

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN RAFA NADAL por encargo de la Dirección General:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN RAFA NADAL (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, los ingresos de la actividad propia han ascendido a 1.908 miles de euros durante el ejercicio 2020. Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como área de riesgo significativo más relevante en el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría, debido a que para su cálculo y registro se precisa de las estimaciones de la Dirección.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- ▶ entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Fundación;
- ▶ la realización de una muestra significativa de ingresos de la actividad y el análisis de toda la documentación generada en estos ingresos;
- ▶ la realización de procedimientos analíticos para ver la coherencia de los ingresos de la actividad propia en comparación con ejercicios anteriores; y
- ▶ pruebas para verificar el correcto corte de operaciones en los ingresos de la actividad propia y otros ingresos de la actividad, efectuados al cierre.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 13/21/00650

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

30 de junio de 2021

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

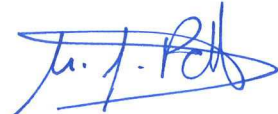


Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17914)

FUNDACIÓN RAFA NADAL

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Fdo.: El Secretario

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. P. C.', written over a horizontal line.

Fdo.: El Presidente

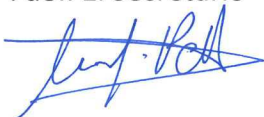
A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rafael Nadal', written over a horizontal line.

FUNDACIÓN RAFA NADAL

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

N° DE REGISTRO: 1539
C.I.F.: G57533473
EJERCICIO: 2020

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

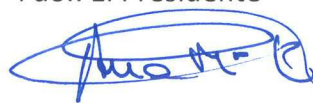


MEMORIA ABREVIADA 2020

Fdo.: El Secretario

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. P. R.', written over a horizontal line.

Fdo.: El Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. M. R.', written over a horizontal line.

FUNDACIÓN RAFA NADAL

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.153.903,85	1.597.067,04
I. Inmovilizado intangible	5.1	277.982,84	287.086,68
II. Inmovilizado material	5.2	1.007.834,05	982.720,27
III. Inversiones financieras a largo plazo	7	860.409,56	327.260,09
VII. Activos por impuestos diferidos		7.677,40	-
B) ACTIVO CORRIENTE		5.674.210,00	5.718.362,41
I. Existencias		55.591,65	13.609,11
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	313.873,36	316.847,29
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	26.530,12	28.838,80
IV. Periodificaciones a corto plazo	11.1	137.466,74	13.320,34
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	5.140.748,13	5.345.746,87
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.828.113,85	7.315.429,45

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		7.103.749,17	6.525.851,20
A-1) Fondos propios	12	6.783.316,91	6.246.229,28
I. Dotación Fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Excedentes de ejercicios anteriores		6.216.229,18	5.298.964,07
III. Excedente del ejercicio	3	537.087,73	917.265,21
A-2) Subvenciones, donaciones, legados recibidos	15	320.432,26	279.621,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		150.901,49	254.940,61
I. Deudas a largo plazo	9	150.901,49	254.940,61
1. Deudas con entidades de crédito		150.901,49	254.940,61
C) PASIVO CORRIENTE		573.463,19	534.637,64
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo	9	105.867,23	102.695,47
1. Deudas con entidades de crédito		104.039,10	102.031,60
3. Otras deudas a corto plazo		1.828,13	663,87
IV. Beneficiarios-Acreedores	11	57.700,11	134.655,75
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	9	109.518,16	175.198,42
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores		109.518,16	175.198,42
VI. Periodificaciones a corto plazo	11.1	300.377,69	122.088,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		7.828.113,85	7.315.429,45

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FUNDACION RAFA NADAL
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresadas en euros)

	NOTAS A LA MEMORIA	2020	2019
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14.5	1.908.277,95	3.162.652,01
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		457.953,64	503.401,10
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.5	1.450.324,31	2.659.250,91
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14.5	67.258,25	138.784,23
3. Gastos por ayudas y otros	14.1	(623.854,88)	(1.528.536,86)
a) Ayudas monetarias		(606.739,88)	(1.528.536,86)
b) Ayudas no monetarias		(17.115,00)	-
4. Variación exist prod. term y en curso fabric		41.610,54	-
5. Aprovisionamientos	14.2	(259.477,16)	(260.772,22)
6. Otros ingresos de la actividad	14.5	25.668,30	264.391,12
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		25.668,30	264.391,12
7. Gastos de personal	14.3	(339.175,70)	(526.807,61)
8. Otros gastos de la actividad	14.4	(169.602,84)	(233.203,73)
9. Amortización del inmovilizado	5	(66.090,67)	(55.724,26)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados	15	11.542,48	6.307,26
al excedente del ejercicio			
a) Afectas a la actividad propia		11.542,48	6.307,26
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		596.156,27	967.089,91
11. Ingresos financieros		19.102,00	1.625,00
12. Gastos financieros		(6.052,26)	(8.021,02)
13. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
14. Diferencias de cambio		(60.923,14)	(5.919,50)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13+14)		(47.873,40)	(12.315,52)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		548.282,87	954.774,39
15. Impuestos sobre beneficios	13	(11.195,14)	(37.509,18)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+15)		537.087,73	917.265,21
B) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(11.542,48)	(6.307,26)
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		(11.542,48)	(6.307,26)
B.11 VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(11.542,48)	(6.307,26)
C) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(11.542,48)	(6.307,26)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B)		525.545,25	910.957,98

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Fines de la Fundación

Los fines de interés general de la Fundación Rafa Nadal son de investigación, asistencia social, cooperación para el desarrollo y promoción del deporte. Dentro de estos amplios fines, la entidad tiene como finalidad más concreta e inmediata la promoción del deporte como herramienta de integración social para personas en riesgo de exclusión social, con especial atención a los más jóvenes, la promoción directamente o a través de terceros, de proyectos de investigación para la mejora del deporte en general y el apoyo a jóvenes deportistas, tanto para mejorar su rendimiento deportivo como para compatibilizar la práctica deportiva de alto rendimiento con su formación general. Asimismo, es finalidad de la Fundación promover, estimular, potenciar y coadyuvar al talento deportivo, en ocasiones acompañado de formación escolar o universitaria, ofreciendo un apoyo integral al deportista de diferentes disciplinas deportivas, facilitándoles todo aquello que pudiera mejorar sus resultados futuros a nivel deportivo, educativo y personal.

b) Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1: La Fundación construyó en 2015 una estructura que se encuentra ubicada en una de las zonas más desfavorecidas de Palma de Mallorca en la confluencia entre los barrios de La Soledad y Nou Llevant. Desde entonces la entidad desarrolla en éste el proyecto Centro Fundación Rafa Nadal que es un programa integral dirigido a niños y jóvenes de entre 5 y 17 años en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad. El objetivo es proporcionar a los más de 260 menores atendidos un complemento a su formación escolar empleando como herramientas principales el deporte, la educación y la atención psicológica.

Actividad 2: Programa de becas deportivas y académicas que, bajo el nombre de "Study and Play", tiene como objetivo facilitar que jóvenes deportistas españoles puedan compaginar el deporte de alto nivel con los estudios universitarios en Estados Unidos.

Durante 2016, año de activación del programa, se entregaron 10 becas a deportistas de diferentes disciplinas (tenis y salto de pértiga) para varias carreras universitarias (ingeniería, económicas/empresariales, etc.) En 2020 se han becado 21 estudiantes de diferentes carreras (económicas, biología, ingeniería, etc.) y varios deportes (tenis, fútbol, natación, etc.), 28 becados en 2019.

Actividad 3. Proyecto Anantapur o "Nadal Educational Tennis School (NETS)": este proyecto de acción social se lleva a cabo en una de las zonas más pobres de la India rural gracias a la colaboración con la Fundación Vicente Ferrer. Se trata de una escuela y un centro de entrenamiento y práctica de tenis en el cual se fomenta el uso de este deporte como herramienta de integración social; además el programa se completa con la formación en informática e inglés, el apoyo escolar y la cobertura nutricional y sanitaria. Los beneficiarios del programa son 263 niños, niñas y jóvenes que tienen entre 7 y 19 años, 226 beneficiarios en 2019.

Actividad 4. "Más que Tenis". Este proyecto de atención a jóvenes con discapacidad intelectual, en colaboración con Special Olympics España, ofrece a sus beneficiarios la oportunidad de practicar tenis y a través de ello se trabajan tanto aspectos físicos y de coordinación como ámbitos intelectuales y sociales. Se lleva a cabo en 17 escuelas repartidas en ocho comunidades autónomas españolas, donde se ha atendido en 2020 a más de 218 beneficiarios de entre 15 y 35 años, 180 beneficiarios en 2019

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

Actividad 5: NEST es otro programa de becas dirigidas a chicos y chicas tenistas de entre 10 y 21 años de diferentes países del mundo que hayan mostrado durante los últimos años un potencial como tenistas. Con este proyecto se les ofrece la oportunidad de formarse siguiendo la metodología basada en los valores del deporte y combinada con la importancia de los estudios que se implementa en la Rafa Nadal Academy by Movistar. Actividad que ha dejado de llevarse a cabo en el ejercicio 2020.

Actividad 6: La Fundación ha organizado en 2020 la séptima edición del circuito de tenis juvenil llamado "Rafa Nadal Tour by Mapfre", cuyos beneficios van destinados a financiar las actividades anteriormente mencionadas. Los participantes del tour son niños y niñas de categorías sub-12 y sub-14, regularmente inscritos y con licencia de la Real Federación Española de Tenis. Este circuito se diferencia de otros del sector por combinar la competición deportiva con una vertiente educativa y de promoción de los valores del deporte a través de la realización, en cada uno de los torneos, de actividades lúdicas a la vez formativas, bajo el nombre de "entrenamientos en valores".

Actividad 7: A partir del 2016, la Fundación recibe una parte económica (según contrato vigente entre la Fundación y la empresa gestora del complejo deportivo denominado "Rafa Nadal Sport Centre") de los beneficios derivados de las entradas del museo "Rafa Nadal Museum Xperience". Asimismo, percibe la totalidad de los ingresos derivados de la venta de productos solidarios realizada tanto en la tienda anexa a dicho museo como, desde 2018, de la tienda on-line de la "Rafa Nadal Academy by Movistar". Los artículos, principalmente producidos por la Fundación, están a disposición de todos aquellos visitantes que se acerquen a las instalaciones anteriormente mencionadas y ubicadas en Manacor así como a los que compran a través de internet.

Actividad 8: Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Valencia y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad. El proyecto se desarrolla en el local cedido por el ayuntamiento de Valencia el 30 de mayo de 2019. Ver nota 4.1 concesiones administrativas.

c) Constitución y Domicilio Social

La Fundación Rafa Nadal (en adelante, la Fundación o la Entidad) se constituyó el 20 de noviembre de 2007 con domicilio social en Rambla del Rei Jaume, número 14, de Manacor. Con fecha 29 de octubre de 2009 se aprobó el cambio del domicilio social a la calle Pau Claris, número 155, 3º 1ª, de Barcelona. Con fecha 24 de abril de 2012 el Patronato acordó trasladar el domicilio social a la Avenida Diagonal, número 618, Planta 5ª, puerta A, de Barcelona. Con fecha 14 de junio de 2018 el Patronato acordó trasladar el domicilio social a la Carretera Cales de Mallorca, Km 1,2, de Manacor (Mallorca).

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar desde que quedó constituida legalmente, sin otras limitaciones que las que impongan expresamente las leyes o sus estatutos.

Hasta el 11 de febrero de 2013, la Fundación figuraba inscrita en el Registro de Fundaciones del anterior Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad con el número 07-0053. A partir de la mencionada fecha y de acuerdo al interés general de sus fines, la Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el número nacional 1.539 (N.I.F.: G-57.533.473).

La Fundación ejerce sus funciones en todo el territorio español, teniendo también un ámbito de actuación internacional. Su ejercicio social corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido en:

- a. Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales; en particular el R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de 26 de marzo de 2013.
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente, se someterán a la aprobación del Patronato y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 27 de junio de 2019.

Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

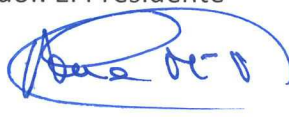
1. La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2)
2. El cálculo y estimación de las provisiones (véase Nota 4.10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas son las octavas que el Presidente de la Fundación formula aplicando las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por el Real Decreto 1491/2011. Por lo tanto, no hay ninguna causa que impida comparar estas cuentas con las del año que le precede.

2.1 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Fundación

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las actividades de la Fundación, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido efectos significativos en la actividad de la Fundación y, conforme a las estimaciones actuales de los Patronos, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

2.2 Principio de empresa en funcionamiento

La Fundación presenta al 31 de diciembre de 2020 una situación de patrimonio neto positivo por importe de 7.103.749,17 euros y un fondo de maniobra positivo por importe de 5.100.746,81 euros.

El Patronato ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento dado que consideran que los flujos de efectivo que genera la actividad serán suficientes para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Fundación.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio formulada por el Presidente de la Fundación y que se someterá a la aprobación del Patronato es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Beneficio obtenido del ejercicio	537.087,73	917.265,21
	537.087,73	917.265,21
Aplicación		
A remanente	537.087,73	917.265,21
	537.087,73	917.265,21

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

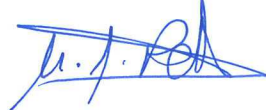
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, en la medida en que dichas normas no se opongan a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Aplicaciones informáticas:

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Concesiones Administrativas:

Con fecha 30 de abril de 2014 el Ayuntamiento de Palma de Mallorca acordó otorgar la concesión de un solar a favor de la Fundación. La concesión tiene como finalidad el desarrollo de un programa de reinserción social destinado a niños y niñas a través de la práctica del deporte y el desarrollo de programas de soporte educativo, social y familiar en un sector de la ciudad formado mayoritariamente por dos barrios que tienen elevados porcentajes de exclusión social. La concesión ha sido otorgada por un periodo de 50 años y tiene carácter gratuito.

Asimismo, la Fundación se ha comprometido a que la financiación de la realización y el mantenimiento de las obras, construcciones e instalaciones sobre el solar se llevara a cabo mediante recursos propios o ajenos, pero en ningún caso recurriendo a una hipoteca sobre el derecho real de las obras destinadas al cumplimiento de la finalidad de la concesión.

Dichas concesiones administrativas se registraron al valor razonable del solar acorde a un informe de un Experto independiente realizado con fecha 15 de mayo de 2015. Se amortiza a 50 años.

El 30 de mayo de 2019 el Ayuntamiento de Valencia aprobó el otorgamiento de la cesión de uso gratuita de un local en la zona de Nazaret para la apertura de un centro social de atención a menores en riesgo de exclusión social. La concesión no establece un plazo mínimo de años, si no que puede ser cancelada en cualquier momento por el concedente, motivo por el cual no se le ha asignado valor a dicho activo intangible.

4.2. Inmovilizado material.

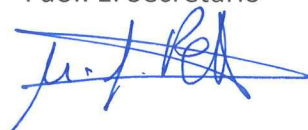
El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje anual
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	12%
Otras instalaciones	10-15%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	20%

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Se producirá una pérdida por deterioro en los activos cuando el valor contable supere su valor recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A estos efectos, el valor en uso se determinará respecto al coste de reposición.

Al 31 de diciembre de 2020, el Presidente de la Fundación considera que no existen indicios que puedan indicar que se deba efectuar un deterioro en los activos de la Fundación.

4.3 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

Activos Financieros:

Los activos financieros que posee la Fundación clasifican en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría las fianzas no corrientes entregadas a terceros.

Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento:

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, y para los cuales la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar los hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que los son directamente atribuibles.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva que el valor de un activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En el caso de las existencias recibidas gratuitamente, éstas se valoran por su valor razonable.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Asimismo, la Fundación distingue entre existencias generadoras de flujos de efectivo y no generadoras de flujos de efectivo, siendo estas últimas aquéllas cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

La Fundación registra correcciones valorativas en aquellos casos que el valor de realización de las existencias sea inferior a su valor contable. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. Para el caso de las existencias no generadoras de flujos de efectivo, para la determinación de cualquier corrección valorativa, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

4.7. Efectivo y otros activos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

4.8.- Impuestos sobre beneficios

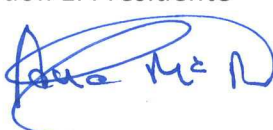
A los efectos del Impuesto sobre Sociedades, Fundación Rafa Nadal, como fundación sin ánimo de lucro, está exenta para las actividades afectas a su objeto social (Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre). De acuerdo con este régimen, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de donaciones y subvenciones y las procedentes de rendimientos financieros. No obstante, no están exentos del impuesto los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de bienes no afectos a su objeto social o finalidad específica, siendo el tipo impositivo del 10%.

De la misma forma, al realizar actividades de carácter mercantil que no se encuentran recogidas en su objeto social, la Fundación se encuentra sujeta a la aplicación de la regla de la prorrata en el Impuesto sobre el Valor Añadido. La parte no deducible incrementa el importe de los gastos y el coste de adquisición de los elementos de inmovilizado, que se encuentran sujeto al mencionado impuesto.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



4.9. Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo. El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.10.- Provisiones y contingencias.

El Presidente, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas, diferencia entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

4.11. Indemnizaciones por despido.

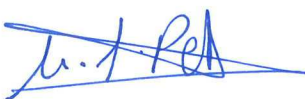
De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

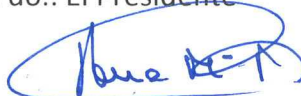
Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



4.13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

La Fundación tiene registrado en el balance de situación abreviado adjunto subvenciones y donaciones de capital, las cuales proceden, principalmente, de donaciones de entidades privadas (ver Nota 15).

Estas subvenciones y donaciones son traspasadas a la cuenta de resultados de forma proporcional a la amortización del inmovilizado financiado y de forma proporcional al gasto devengado.

4.14. Clasificación entre corriente / no corriente.


Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado Intangible.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Concesiones administrativas	315.363,03	-	-	315.363,03
Propiedad industrial	3.453,68	-	(535,68)	2.918,00
Aplicaciones informáticas	8.089,74	789,74	(789,74)	8.089,74
	326.906,45	789,74	(1.325,42)	326.370,77
Amortización acumulada:				
Concesiones administrativas	(35.889,24)	(6.307,26)	-	(42.196,50)
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(3.930,53)	(2.409,00)	148,10	(6.191,43)
	(39.819,77)	(8.716,26)	148,10	(48.387,93)
Valor neto contable	287.086,68			277.982,84

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 fue el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste:			
Concesiones administrativas	315.363,03	-	315.363,03
Propiedad industrial	2.441,68	1.012,00	3.453,68
Aplicaciones informáticas	6.289,74	1.800,00	8.089,74
	324.094,45	2.812,00	326.906,45
Amortización acumulada:			
Concesiones administrativas	(29.581,98)	(6.307,26)	(35.889,24)
Propiedad industrial	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(2.013,00)	(1.917,53)	(3.930,53)
	(31.594,98)	(8.224,79)	(39.819,77)
Valor neto contable	292.499,47		287.086,68

Otra información.

Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 790 euros. En 2019 no tenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



5.2. Inmovilizado Material.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

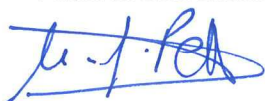
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste:					
Construcciones	1.036.006,67	-	-	-	1.036.006,67
Instalaciones técnicas	766,76	-	(194,38)	-	572,38
Otras instalaciones	111.971,81	77.352,85	(1.986,21)	-	187.338,45
Mobiliario	60.014,52	2.872,82	(490,32)	-	62.397,02
Equipos proceso información	14.362,50	1.874,94	-	-	16.237,44
Elementos de transporte	14.819,52	-	-	-	14.819,52
Otro inmovilizado	599,32	-	-	-	599,32
	1.238.541,10	82.100,61	(2.670,91)	-	1.317.970,80
Amortización acumulada:					
Construcciones	(161.922,43)	(38.614,00)	-	39.689,00	(160.847,43)
Instalaciones técnicas	(389,78)	(190,00)	-	-	(579,78)
Otras instalaciones	(53.282,97)	(13.471,00)	-	(23.549,00)	(90.302,97)
Mobiliario	(16.333,99)	(4.684,00)	-	(9.906,00)	(30.923,99)
Equipos proceso información	(8.986,14)	(414,94)	-	(3.133,98)	(12.535,06)
Elementos de transporte	(14.819,52)	-	-	-	(14.819,52)
Otro inmovilizado	(86,00)	-	-	(42,00)	(128,00)
	(255.820,83)	(57.373,94)	-	3.058,02	(310.136,75)
Valor neto contable	982.720,27				1.007.834,05

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 fue el siguiente, en euros:

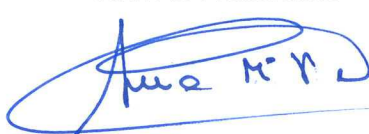
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste:					
Construcciones	1.036.006,67	-	-	-	1.036.006,67
Instalaciones técnicas	766,76	-	-	-	766,76
Otras instalaciones	87.141,10	24.830,71	-	-	111.971,81
Mobiliario	46.721,52	13.293,00	-	-	60.014,52
Equipos proceso información	14.362,50	-	-	-	14.362,50
Elementos de transporte	14.819,52	-	-	-	14.819,52
Otro inmovilizado	599,32	-	-	-	599,32
	1.200.417,39	38.123,71	-	-	1.238.541,10
Amortización acumulada:					
Construcciones	(116.705,99)	(45.216,44)	-	-	(161.922,43)
Instalaciones técnicas	(389,78)	-	-	-	(389,78)
Otras instalaciones	(53.282,97)	-	-	-	(53.282,97)
Mobiliario	(15.502,99)	(831,00)	-	-	(16.333,99)
Equipos proceso información	(7.576,14)	(1.410,00)	-	-	(8.986,14)
Elementos de transporte	(14.819,52)	-	-	-	(14.819,52)
Otro inmovilizado	(43,00)	(43,00)	-	-	(86,00)
	(208.320,39)	(47.500,44)	-	-	(255.820,83)
Valor neto contable	992.097,00				982.720,27

Las principales altas del ejercicio 2020 corresponden a la donación de baldosas por importe de 50.450,61 euros para el centro de Valencia. Se han registrado como mayor valor del inmovilizado y en el Patrimonio Neto como subvenciones recibidas en el ejercicio (nota 15).

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Otra información.

Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación tiene totalmente amortizados por importe de 155 miles de euros correspondientes a Otras Instalaciones y otros. En el 2019 tenía elementos totalmente a mortizados por importe de 85 miles de euro también correspondienets principalmente a Otras Instalaciones.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, la Fundación tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2020	2019
Hasta un año	32.376,00	32.376,00
Entre uno y cinco años	142.994,00	161.880,00
Más de cinco años	0,00	32.376,00
	175.370,00	226.632,00

El 9 de enero de 2012, la Fundación arrendó en Barcelona un espacio cuyo uso ha sido el de oficinas centrales y en junio de 2018 dichas oficinas se trasladaron a otro espacio arrendado en Manacor. Adicionalmente, la Fundación tiene arrendado un espacio de exposición en el "Rafa Nadal Museum Xperience".

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	17.383,65	17.383,65	17.383,65	17.383,65
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	-	-	843.025,91	309.876,44	-	-	843.025,91	309.876,44
	-	-	843.025,91	309.876,44	17.383,65	17.383,65	860.409,56	327.260,09
Activos financieros a corto plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	26.530,12	28.838,80	26.530,12	28.838,80
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	26.530,12	28.838,80	26.530,12	28.838,80
	-	-	843.025,91	619.752,88	43.913,77	46.222,45	886.939,68	356.098,89

El saldo a largo plazo de activos financieros, préstamos y partidas a cobrar se corresponde a fianzas otorgadas

El saldo de las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento corresponde a inversiones en renta fija, bonos en las compañías OBS Telefónica, Bon Teva Pharm, Petroleos Mexicanos, Ford Motor Credit Company LLC, Jaguar Land Rover, Bono Grifols, Telecom Italiz y Netflix INC. Se han registrado por su valor razonable.

El saldo incluido en la categoría de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo corresponden en su totalidad a saldos con administraciones públicas (IVA)

NOTA 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2020	2019
Caja	1.464,45	1.464,45
Cuentas corrientes a la vista	5.139.283,68	5.344.282,42
	5.140.748,13	5.345.746,87

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a largo plazo								
Débitos y partidas a pagar	150.901,49	254.940,61	-	-	-	-	150.901,49	254.940,61
	150.901,49	254.940,61	-	-	-	-	150.901,49	254.940,61
Pasivos financieros a corto plazo								
Débitos y partidas a pagar	104.039,10	102.031,60	-	-	111.346,29	175.862,29	215.385,39	277.893,89
	104.039,10	102.031,60	-	-	111.346,29	175.862,29	215.385,39	277.893,89
	254.940,59	356.972,21	-	-	111.346,29	175.862,29	366.286,88	532.834,51

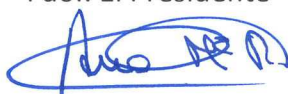
Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	150.901,49	254.940,61	-	-	150.901,49	254.940,61
	150.901,49	254.940,61	-	-	150.901,49	254.940,61
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	104.039,10	102.031,60	1.828,13	663,87	105.867,23	102.695,47
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			109.518,16	175.198,42	109.518,16	175.198,42
	104.039,10	102.031,60	111.346,29	175.862,29	215.385,39	277.893,89
TOTAL	254.940,59	356.972,21	111.346,29	175.862,29	366.286,88	532.834,50

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



9.1 Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden a un préstamo concedido por el Banco de Sabadell el 19 de mayo de 2015 por valor de 800.000€ con vencimiento final el 31 de mayo de 2023 y con un tipo de interés del 1,95%.

El detalle de los vencimientos anuales del mencionado préstamo al 31 de diciembre son los siguientes;

(Miles de euros)	2020	2019
Año 2020	-	102.031,60
Año 2021	104.039,12	104.039,12
Año 2022	106.086,12	106.086,12
Año 2023	44.815,37	44.815,37
	254.940,61	356.972,21

No hay deudas con garantía real.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020, es el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Patrocinadores	Otras procedencias	316.847,29	600.325,23	(603.299,16)	313.873,36
TOTALES		316.847,29			313.873,36

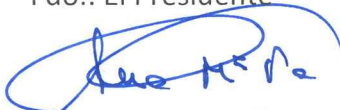
El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2019, fue el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Patrocinadores	Otras procedencias	51.266,00	2.002.363,91	(1.736.782,81)	316.847,29
TOTALES		51.266,00			316.847,29

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



NOTA 11. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020, es el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Acreedores	Otras procedencias	134.655,75	241.292,37	(318.248,01)	57.700,11
TOTALES		134.655,75			57.700,11

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2019, fue el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Acreedores	Otras procedencias	136.103,77	863.043,84	(864.491,86)	134.655,75
TOTALES		136.103,77			134.655,75

11.1 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones de activo a corto plazo ascienden al 31 de diciembre de 2020 a 137.466,74 euros (13.320,34 euros en 2019). Corresponden principalmente a pagos anticipados por los Convenios del curso 2020/2021 con la Fundación Diagrama por la gestión de los centros de Palma y Valencia.

El saldo registrado en periodificaciones de pasivo a corto plazo asciende al 31 de diciembre de 2020 a 300.377,69 euros (122.088,00 euros en 2019). Dichos saldos corresponden a financiación externa obtenida en el ejercicio 2019 para financiar el proyecto *Más que tenis* en próximos ejercicios (totalidad del saldo a 31 de diciembre de 2019, ascendiendo a 68.048 euros al 31 de diciembre 2020 puesto que se han 54.040 euros acorde al coste de la actividad en el ejercicio).

El saldo restante por periodificaciones a 31 de diciembre de 2020 corresponde a aportaciones anticipadas por parte de banco Santander para patrocinar varias actividades de la Fundación en el ejercicio 2021.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 del epígrafe de fondos propios del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fondos propios				
I. Dotación Fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	5.298.964,07	917.265,21		6.216.229,28
IV. Excedente del ejercicio	917.265,21	537.087,63	(917.265,21)	537.087,63
	6.246.229,28	1.454.352,84	(917.265,21)	6.783.316,91

Causas de los aumentos.

Excedente positivo del ejercicio 2020.

Dotación fundacional

La entidad, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación fundacional de la Entidad asciende a 30.000,00 euros y recoge la aportación en metálico realizada en el momento de la constitución de la Fundación.

El movimiento habido en el 2019 fue el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fondos propios				
I. Dotación Fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.113.164,34	1.185.799,73		5.298.964,07
IV. Excedente del ejercicio	1.185.799,73	917.265,21	(1.185.799,73)	917.265,21
	5.328.964,07	2.103.064,94	(1.185.799,73)	6.246.229,28

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

Fdo.: El Secretario



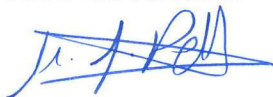
Fdo.: El Presidente



La Fundación está incluida entre las Entidades reguladas en el Título II, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las Entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción, tal y como se prevé en el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 dado que cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la citada Ley.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley. La Fundación disfruta de exención en el Impuesto sobre Excedentes en lo que respecta a los resultados y a los incrementos de patrimonio derivados de las realizaciones de las actividades que constituyan el objeto fundacional de la entidad o bien sus finalidades específicas, siendo el tipo impositivo aplicable a los rendimientos sujetos y no exentos, obtenidos por las entidades incluidas en el Capítulo II de la citada Ley, del 10%.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

Concepto	Euros			
	2020		2019	
	Aumentos	Total	Aumentos	Total
Resultado contable después del Impuesto sobre Excedentes	537.087,73	537.087,73	917.265,21	917.265,21
Ingresos y gastos gravados	111.557,24	111.557,24	376.716,77	376.716,77
Rendimientos exentos en base ley 49/2002	(437.072,97)	(437.072,97)	(917.265,21)	(917.265,21)
Ajustes a la base imponible				
Permanentes	394,33	394,33	-	-
Temporarias	76.774,00	76.774,00	-	-
Base imponible fiscal	188.725,57	188.725,57	376.716,77	376.716,77
Cuota íntegra (10%)	18.872,56	18.872,56	37.671,68	37.671,68
Deducciones doble imposición	(12.390,91)	(12.390,91)	(22.162,79)	(22.162,79)
Pagos a cuenta	(6.166,04)	(6.166,04)	(3.305,73)	(3.305,73)
Pasivo por impuesto corriente	315,61	315,61	12.203,16	12.203,16

El gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	2020	2019
Gasto impuesto corriente	11.195	37.672
Gasto impuesto diferido	7.677	
	18.873	37.672

A 31 de diciembre de 2020, la Fundación, la cual está sujeta a la Ley 49/2002, no tiene impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto, bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar, ni activos por impuesto diferidos no registrados.

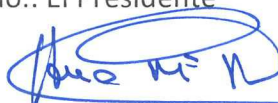
Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación está sujeta a la mencionada Ley 49/2002. De acuerdo con lo estipulado en ésta, el plazo para destinar los excedentes a finalidades fundacionales va desde el inicio en el que se generan los excedentes hasta los cuatro ejercicios posteriores. El no cumplimiento impediría la exención fiscal en los excedentes de las actividades fundacionales. Para el cómputo del cumplimiento de las finalidades, en relación con el "Ingreso total fundación" se registra el total de ingresos de la Fundación sin compensar partidas, mientras que en relación a los "Gastos patrimoniales y actividad económica" se deben incluir las altas de inmovilizado afecto a las finalidades fundacionales y se deben excluir las amortizaciones de los mencionados elementos del inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación cumple con la reinversión de excedentes a finalidades fundacionales. El cuadro de los resultados y los excedentes pendientes de aplicar, así como también la fecha límite para realizarlo se detallan en el anexo con el siguiente orden: base de cálculo de la renta a destinar en la página 45, recursos aplicados en el ejercicio en la página 50, detalle de los gastos de administración (no incluidos en los recursos aplicados del ejercicio) en la página 52 y, finalmente, cuadro resumen del destino y aplicación de las rentas e ingresos a fines de los ejercicios 2014 a 2020 en la página 55.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación. El Presidente de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de dichos impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ayudas monetarias.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020, es el siguiente, en euros:

Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias a entidades	439.915,34	104.427,64	5.206,00	54.039,75	-	3.151,15	606.739,88
TOTAL							

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2019, fue el siguiente, en euros:

Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias a entidades	249.740,17	85.179,51	78.856,56	90.000,00	24.760,62	1.000.000,00	1.528.536,86
TOTAL							

El importe reconocido en la Actividad 1 corresponde a los Centros Fundación Rafa Nadal de Palma y Valencia. La Actividad 2 corresponde a las Becas Study & Play, la Actividad 3 recoge las ayudas monetarias de los proyectos Nadal Educational Tennis School (NETS)/Anantapur, la Actividad 4 al Proyecto "Más que Tennis" y la Actividad 5 correspondía a las Becas NETS en 2019. Por último, el millón de euros sin actividad específica de 2019 correspondía al donativo realizado por la Fundación Rafa Nadal a los damnificados por las inundaciones producidas en octubre de 2018 en Sant Llorenç (Mallorca).

El detalle correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 de estos gastos es el siguiente, en euros:

	2020	2019
<i>Gastos por Ayudas:</i>		
Centro Fundación Rafa Nadal	439.915,34	249.740,17
Proyecto NETS	5.206,00	78.856,56
Proyecto Más que Tennis	54.039,75	90.000,00
Becas Study & Play	104.427,64	85.179,51
Donativos a entidades varias	3.151,15	1.000.000,00
Becas Nest	-	24.760,62
Total ayudas monetarias	606.739,88	1.528.536,86

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

En el epígrafe "Gastos por ayudas y otros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta se incluyen, básicamente, los siguientes proyectos:

- Centros Fundación Rafa Nadal: programa integral dirigido a niños y jóvenes de entre 5 y 17 años en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad cuyo objetivo es proporcionar a los menores atendidos un complemento a su formación escolar a través de ámbitos como el deporte, la educación y la atención psicológica.
- Nadal Educational Tennis School (NETS): proyecto relativo al convenio de colaboración con la Fundación Vicente Ferrer, según el cual se trabaja conjuntamente en la escuela y centro de entrenamiento y práctica de tenis situado en Anantapur (India), fomentando la práctica de este deporte, la formación en informática e inglés, el apoyo escolar y la cobertura nutricional y sanitaria. Los beneficiarios del programa son chicos y chicas que tienen entre 7 y 19 años.
- Más que Tenis: en colaboración con Special Olympics España, promueve la práctica del tenis entre jóvenes con discapacidad intelectual en España con la finalidad de contribuir a que los beneficiarios se integren en la sociedad en condiciones de igualdad, se fomente la socialización y se mejore su autoestima.
 - Study & Play: programa con el cual se ofrece a jóvenes que practican un deporte con regularidad y plena dedicación, la oportunidad de compaginar los entrenamientos y la competición con los estudios facilitándoles la incorporación a universidades americanas a través de becas deportivas.
- Nest: este programa ha dejado de realizarse en 2020. Éste consistía en la concesión de becas dirigidas a chicos y chicas tenistas de entre 10 y 21 años de diferentes países del mundo que hubieran mostrado durante los últimos años un potencial como tenistas para ofrecerles una oportunidad de seguir formándose con la metodología basada en los valores del deporte y combinada con la importancia de los estudios que se implementa en la Rafa Nadal Academy by Movistar.

14.2 Aprovisionamientos.

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición, en euros:

	2020	2019
Compras	28.696,69	15.158,22
Trabajos realizados por otras empresas	230.780,47	245.614,00
	259.477,16	260.772,22

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

14.3 Gastos de personal.

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición, en euros:

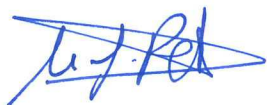
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	283.699,36	298.864,13
Indemnizaciones	-	171.748,82
	283.699,36	470.612,95
Cargas sociales		
Seguridad social	54.075,22	55.005,75
Otros gastos sociales	1.401,12	1.188,91
	55.476,34	56.194,66
	339.175,70	526.807,61

14.4 Otros gastos de actividad.

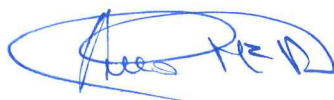
El epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición, en euros:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	58.186,76	79.241,00
Reparaciones y conservación	414,56	1.662,00
Servicios profesionales independientes	49.093,33	73.868,00
Transportes	647,45	380
Primas de seguros	8.026,90	6.615,00
Servicios bancarios	496,00	222,73
Publicidad	-	485
Suministros	57,29	35
Otros servicios	52.680,55	48.532,00
Otros tributos	-	22.163,00
	169.602,84	233.203,73

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



14.5 Resultados originados en la actividad normal de la Fundación

a.- Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación por la actividad propia correspondientes al ejercicio 2020, es el siguiente, en euros:

Actividades	a) Cuotas de asociados afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1	-	-	25.000,00	-	Ámbito Privado
Actividad 4	-	-	54.040,00	-	Ámbito Privado
Actividad 6	43.913,64	-	310.000,00	-	Ámbito Privado
Actividad 8	-	-	25.000,00	-	
Ingresos asignables a cualquier actividad	-	-	-	1.450.324,31	Ámbito Privado
TOTAL	43.913,64	-	414.040,00	1.450.324,31	

Los importes asociados a cada actividad hacen referencia a aquellos ingresos obtenidos de manera específica para la contribución al fin fundacional asociado al proyecto. Los ingresos asignables a cualquier actividad se corresponden a aquellos ingresos cuyo destino puede ser cualquier proyecto realizado por la Fundación.

El detalle de los ingresos de la Fundación por la actividad propia correspondiente al ejercicio 2019, fue el siguiente, en euros:

Actividades	a) Cuotas de asociados afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1	-	-	127.500,00	-	Ámbito Privado
Actividad 4	-	-	60.000,13	-	Ámbito Privado
Actividad 6	52.041,59	-	260.000,00	-	Ámbito Privado
Ingresos asignables a cualquier actividad	-	-	3.859,38	2.659.250,91	Ámbito Privado
TOTAL	52.041,59	-	451.359,51	2.659.250,91	

b. Ingresos de la actividad mercantil.

Los ingresos de Rafa Nadal Museum Xperience en 2020 han ascendido a 23.163,13 mientras que al cierre del ejercicio anterior fueron de 76.865,65€. Además, en este ejercicio se han producido ingresos por importe de 44.095€ correspondientes a ventas de merchandising en la tienda de Manacor y/o en la tienda on-line de la "Rafa Nadal Academy by Movistar" (61.918,58€ en 2019).

c. Otros ingresos de la actividad.

Se trata principalmente de las ventas de la licencia del Rafa Nadal Tour a otros países, si bien, no se han registrado ingresos por este concepto durante el ejercicio 2020 (221.627,92€ en el 2019) con motivo de la suspensión de los torneos debido a la incidencia de la pandemia de la COVID-19 en el presente ejercicio.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, que forman parte del patrimonio neto, así como de los excedentes imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:

Su detalle a 31 de diciembre de 2020, se indica a continuación, en euros:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
725	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Terreno en Palma de Mallorca	2014	50 años	315.363,03	35.741,14	6.307,26	42.048,40
725	Empresa Privada	Inmovilizado para el centro de Valencia	2020	10 años	52.352,85	-	5.235,22	5.235,22
TOTALES					367.715,88	35.741,14	11.542,48	47.283,62

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	279.621,92	52.353,85	11.542,48	320.432,29
TOTALES	279.621,92	52.353,85	11.542,48	320.432,29

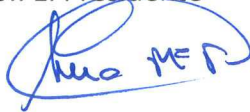
Su detalle a 31 de diciembre de 2019 fue el que se indica a continuación, en euros:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
725	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Terreno en Palma de Mallorca	2014	50 años	315.363,03	29.433,88	6.307,26	35.741,14
TOTALES					315.363,03	29.433,88	6.307,26	35.741,14

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	285.929,15	-	6.307,23	279.621,92
TOTALES	285.929,15	-	6.307,23	279.621,92

Otra información:

En 2019 las subvenciones correspondían íntegramente a la Concesión Administrativa de un terreno por 50 años cedido por la ciudad de Palma de Mallorca y valorado por un experto independiente en 315.363,03€.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación cumplía todos los requisitos necesarios para considerar la subvención y donación comentada anteriormente como no reembolsable.

Los aumentos en subvenciones corresponden a la donación de inmovilizado material por parte del sector privado para adecuar el centro de Valencia para desarrollar la actividad 8.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

**NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A
FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

16.1. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Atención Integral Menores y Familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa, deportiva y psicosocial
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Palma de Mallorca y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1094.40	1094.40

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	265	249
Personas Jurídicas	-	-

ACTIVIDAD 2

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Becas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

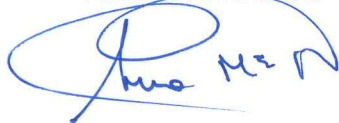
B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Programa Study & Play que ofrece a jóvenes que practican un deporte con regularidad y plena dedicación, la posibilidad de acceder a las becas que conceden las universidades norteamericanas para seguir compitiendo y estudiando una carrera universitaria a la vez.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3	806.40	672

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	21

ACTIVIDAD 3

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Convenios de colaboración
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Niños y jóvenes
Lugar de desarrollo de la actividad	India

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Nadal Educational Tennis School, proyecto con colaboración con la Fundación Vicente Ferrer referente a una escuela y centro de entrenamiento y practica de tenis en el cual se fomenta el uso de este deporte como herramienta de integración social para niños, niñas y jóvenes en una de las zonas mas pobres de la India rural.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	998.40	998.40

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	255	263
Personas Jurídicas	-	-

ACTIVIDAD 4

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Convenios de colaboración
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Niños y jóvenes
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Más que tenis en colaboración con Special Olympics España promueve la práctica del tenis para jóvenes con discapacidad intelectual con la finalidad de que los beneficiarios puedan mejorar tanto aspectos físicos como capacidades intelectuales y sociales.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	614.40	614.40

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	218
Personas Jurídicas	-	-

ACTIVIDAD 5

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de becas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Nest es un programa de becas dirigido a jóvenes tenistas de diferentes países del mundo para ofrecerles la oportunidad de desarrollar el potencial mostrado como tenistas siguiendo la metodología basada en los valores del deporte y la importancia de los estudios que se implementa en la "Rafa Nadal Academy by Movistar". En 2020 no está en activo esta actividad.

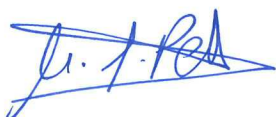
C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



ACTIVIDAD 6

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Rafa Nadal Tour
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y Deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Rafa Nadal Tour by MAPFRE: Circuito de tenis juvenil para niños y niñas de categoría sub 12 y sub 14 regularmente inscritos y con licencia de juego de la Real Federación Española de Tenis. La recaudación se destina los diferentes proyectos llevados a cabo por la Fundación Rafa Nadal.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	981.33	981.33
Personal con contrato de servicios	2	2	946	946
Personal voluntario	-	-	-	-

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.400	1.900

ACTIVIDAD 7

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Venta on line
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	General
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Se corresponde tanto a la parte económica correspondiente a la Fundación de los beneficios derivados de las entradas del Museo "Rafa Nadal Museum Xperience" como a la venta de productos solidarios realizada en la tienda anexa a dicho museo y en la tienda on-line de la "Rafa Nadal Academy by Movistar". Los artículos, principalmente producidos por la Fundación, están a disposición de todos aquellos visitantes que se acerquen a las instalaciones anteriormente mencionadas y ubicadas en Manacor así como a los que compran a través de internet.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



ACTIVIDAD 8: CENTRO FRN VALENCIA

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Atención Integral Menores y Familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa, deportiva y psicosocial
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Valencia y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año (sólo 2 meses)	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	998.40	998.40

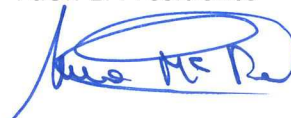
D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	54
Personas Jurídicas	-	-

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



16.2.- Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la entidad en 2020 han sido los siguientes:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Sin actividad específica
Gastos por ayudas y otros	845.000										
a) Ayudas monetarias	845.000	606.739,62	304.292,95	104.427,64	5.206,00	54.039,74	-	-	-	135.622,39	3.150,90
Compras	-	28.696,69	-	-	-	-	-	-	28.696,69	-	-
Aprovisionamientos	10.000	230.780,47	-	-	-	604,02	-	151.933,39	-	-	78.243,06
Gastos de personal	370.000	339.175,70	101.752,71	33.917,57	50.876,36	33.917,57	-	50.876,36	16.958,79	50.876,36	-
Otros gastos de la actividad	231.000	169.602,84	50.880,85	16.960,28	25.440,43	16.960,28	-	25.440,43	8.480,14	25.440,43	-
Amortización del inmovilizado	61.000,02	66.090,67	-	-	-	-	-	-	-	-	66.090,67
Gastos financieros	-	6.052,26	-	-	-	-	-	-	-	-	6.052,26
Impuestos sobre beneficios	-	11.195,14	-	-	-	-	-	-	-	-	11.195,14
Subtotal gastos	2.362.000,02	1.458.333,39	456.926,51	155.305,49	81.522,78	105.521,61	-	228.250,17	54.135,62	211.939,17	164.732,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	82.890	-	-	-	-	-	-	-	-	82.890
Subtotal inversiones	-	82.890	-	-	-	-	-	-	-	-	82.890
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.362.000,02	1.541.223,74	456.926,51	155.305,49	81.522,78	105.521,61	-	228.250,17	54.135,62	211.939,17	247.622,38

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Los recursos económicos totales empleados por la entidad en 2019 fueron los siguientes:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Sin actividad específica
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias	745.000,00	1.528.536,86	249.740,17	85.179,51	78.856,56	90.000,00	24.760,62	-	-	1.000.000,00
Compras	-	15.157,50	-	-	-	-	-	-	15.157,50	-
Aprovisionamientos	10.000,00-	245.614,00	1.029,00	-	-	-	-	161.665,31	-	82.919,63
Gastos de personal	400.000,00	526.807,61	77.634,81	58.226,10	77.634,81	58.226,10	58.226,10	38.817,40	52.680,76	105.361,52
Otros gastos de la actividad	231.000,00	233.203,73	48.341,10	16.113,70	24.170,55	16.113,70	24.170,55	24.170,55	8.056,85	72.067,36
Amortización del inmovilizado	56.500,00	55.724,26	-	-	-	-	-	-	-	55.724,26
Gastos financieros	-	8.021,02	-	-	-	-	-	-	-	8.021,02
Impuestos sobre beneficios	-	37.509,18	-	-	-	-	-	-	-	37.509,18
Subtotal gastos	1.442.500,00	2.650.574,16	376.745,08	159.519,32	180.661,92	164.339,81	107.157,28	224.653,26	75.895,11	1.361.602,97
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	40.934,14	-	-	-	-	-	-	-	40.934,14
Subtotal inversiones	-	40.934,14	-	-	-	-	-	-	-	40.934,14
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.442.500,00	2.691.508,30	376.745,08	159.519,32	180.661,92	164.339,81	107.157,28	224.653,26	75.895,11	1.402.537,11

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente




16.3.- Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto 2020	Realizado 2020	Previsto 2019	Realizado 2019
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	194.000,00	-	83.000,00	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	50.000,00	67.258,25	45.000,00	138.784,23
Aportaciones privadas	965.000,00	1.908.277,95	1.160.000,00	3.162.652,01
Otros tipos de ingresos		25.668,30	-	264.391,12
Ingresos financieros		19.102,00	-	1.625,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.209.000,00	2.020.306,50	1.288.000,00	3.567.452,36

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

A la Fundación se le concedió el año 2015 un préstamo por parte del Banco de Sabadell de 800.000€ para financiar la construcción del centro social en Palma de Mallorca, con vencimiento 31 de mayo de 2023.

Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Gastos 2020	Gastos 2019
Convenio 1. Con la entidad Fundación Vicente Ferrer	5.206,00	78.856,56
Convenio 2. Con la entidad Specials Olympics España	54.040,74	90.000,00
Convenio 3. Con la entidad Fundación Diagrama	439.915,34	249.740,17

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La Fundación tiene como finalidad fundacional los objetivos sociales mencionados en la Nota 1, de acuerdo con los estatutos de la Entidad.

La financiación de la Fundación procede básicamente de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y de las subvenciones afectas a la actividad propia. En los ejercicios que los ingresos son superiores a los gastos, el diferencial se dota a excedente para cubrir aquellos ejercicios en que los gastos sean superiores a los ingresos.

La Fundación elabora un presupuesto simple al principio de cada ejercicio en el que se desagregan las partidas básicas del plan de actuación.

16.4. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Todos los ingresos obtenidos de la Fundación se destinan o se destinarán a las actividades propias de la Fundación.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

16.5. Gastos de administración.

El detalle es el siguiente:

Limites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglament° R.D.1337/2005)	2020	2019
5% de los fondos propios	339.165,85	312.311,46
Resumen gastos de administración		
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	49.093,33	49.646,99
No supera (-) el límite máximo aplicable.		

Los gastos de administración registrados en el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

Detalle de gastos de administración					
Concepto	Nombre de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	
Serv. Prof. Independ.	Serv. Prof. Independ.	623	Gastos de asesoría	100	49.093,33
TOTAL 2020					49.093,33

Detalle de gastos de administración					
Concepto	Nombre de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	
Serv. Prof. Independ.	Serv. Prof. Independ.	623	Gastos de asesoría	100	49.645,99
TOTAL 2019					49.645,99

Se entiende por gastos de administración los directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Reglamentariamente se determinará la proporción máxima de dichos gastos:

Límites alternativos (Art. 33 Reglamiento RD 1337/2005)
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamiento R.D. 1337/05 (2)

Ejercicio	5% de los fondos propios (1)	Ingresos netos	20% total ingresos netos	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos de administración meritados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2)- (5)
2020	339.165,85	2.020.306,50	404.061,30	49.093,33	-	49.093,33	No supera
2019	312.311,46	3.567.452,36	713.490,47	49.645,99	-	49.645,99	No supera

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



NOTA 17. PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN Y PATRONOS

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Patronato no han devengado ningún tipo de retribución por ningún concepto. Tampoco se han reembolsado gastos a los patronos incurridos en el desempeño de sus funciones.

La Fundación no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros del Patronato, ni tiene contraídas con las mismas obligaciones de ningún tipo en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida.

La Fundación no dispone de Alta Dirección dado que esta función es desarrollada por los miembros del Patronato de la Fundación.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

La composición a final del ejercicio es la siguiente:

2020

Miembros	Cargo
Rafael Nadal	Patrono fundador y vocal
Sebastian Nadal	Patrono
Juan Jose Almagro	Patrono
Francisco de Bergia	Patrono
Ricardo de Diego	Patrono
Ana Maria Parera	Presidenta
M ^a Francisca Perelló	Secretaria no patrono

2019

Miembros	Cargo
Rafael Nadal	Patrono fundador y vocal
Sebastian Nadal	Patrono
Juan Jose Almagro	Patrono
Francisco de Bergia	Patrono
Ricardo de Diego	Patrono
Ana Maria Parera	Presidenta
M ^a Francisca Perelló	Secretaria no patrono

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

18.2 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2020				
Dirección y administración	1	3	4	4
	1	3	4	4
Ejercicio 2019				
Dirección y administración	-	3	3	4
	-	3	3	4

No hay personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual al 33%.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

18.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, EY han sido los siguientes:

	2020	2019
Servicios de auditoría	8.010,00	8.010,00
Otros servicios	960,00	960,00
	8.970,00	8.970,00

18.4 Acuerdos fuera de balance

A 31 de diciembre de 2020, no existe ningún acuerdo significativo realizado por la Fundación que no figure en el balance de situación abreviado adjunto.

18.5 Autocontrataciones

La Fundación ha llevado a cabo autocontrataciones en el 2020, previamente autorizadas en su totalidad tanto por el Patronato de la Fundación como por el Protectorado de Fundaciones que es el órgano de control de las mismas en España, por un importe aproximado de 80.044,9€.

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2020	2019
<u>(Días)</u>		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos relevantes hasta fecha de formulación que puedan tener un efecto significativo en las presentes cuentas anuales.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

ANEXOS: MEMORIA ABREVIADA
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

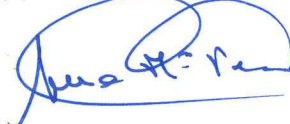
I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 01/01/2020-31/12/2020

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	537.087,73
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	66.090,67
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	1.421.187,79
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.487.278,46
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
BASE DE CÁLCULO	2.024.366,19
RENTA A DESTINAR	
Importe	1.417.056,33
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70%

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

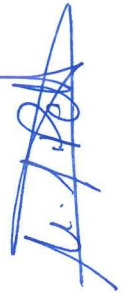


MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

<u>1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)</u>				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10	Amortización del inmovilizado intangible	8.716,26	48.387,93
681	10	Amortización del inmovilizado material	57.374,41	310.136,75
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			66.090,67	358.524,68

Fdo.: El Secretario




Fdo.: El Presidente



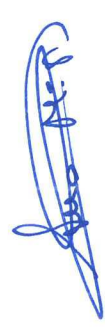
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

N° de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	5	Compras	100	28.696,69
607	5	Aprovisionamientos	100	230.780,47
621/629	6	Servicios exteriores	100	120.509,51
631	6	Tributos	100	-
640/649	7	Gastos de Personal	100	339.175,70
650	3	Ayudas a entidades	100	623.854,88
662	12	Gastos financieros	100	6.052,26
668		Diferencias de cambio	100	60.923,14
630	14	Impuesto de sociedades	100	11.195,14
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				1.421.187,79

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

N° de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
			-
		TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores	-
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			
			1.487.278,46

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

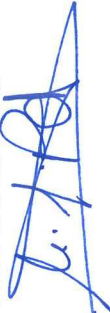
1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.	
Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado
Nº de cuenta	Importe
	SUBTOTAL
	-

1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.	
Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido
Nº de cuenta	Importe
	SUBTOTAL
	-

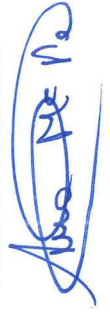
1.2.C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de	
Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado
Nº de cuenta	Importe
	SUBTOTAL
	-

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")
	-

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

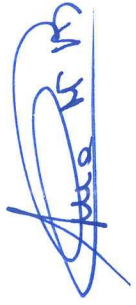
2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		TOTAL
Gastos de las actividades propias	1.421.187,79 €		1.421.187,79 €
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
2.1. Realizadas en el ejercicio	32.440,00 €	50.450,61 €	82.890,61 €
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)	1.504.078,40 €		

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

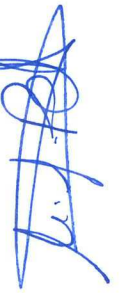


MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 V 32 R.D. 1337/2005)

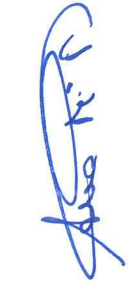
2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación					Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente	
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente			
20603	I	ApI. Inform.	Jan-20	790,00 €	790,00 €							
21502	II	Otras Inst.	Mar-20	25.000,00 €	25.000,00 €							
21506	II	Otras Inst.	Jan-20	50.450,61 €	-		50.450,61 €					
21507	II	Otras Inst.	Jan-20	1.902,24 €	1.902,24 €							
21602	II	Mobiliario	Jan-20	385,00 €	385,00 €							
21604	II	Mobiliario	Oct-20	1.314,00 €	1.314,00 €							
21605	II	Mobiliario	Oct-20	1.173,82 €	1.173,82 €							
21705	II	Eq. Información	Jun-20	1.874,94 €	1.874,94 €							
TOTALES				82.890,61 €	30.565,06 €		50.450,61 €		- €	- €		- €

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

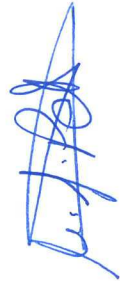
3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del	Importe
623	8	Gastos de serv. Profesionales independientes	patrimonio 100	49.093,33 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				49.093,33 €

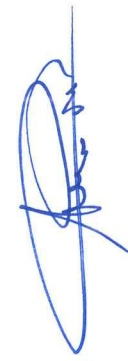
3.1 B) LIMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio	Límites alternativos (art 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2019	339.165,85 €	404.061,30 €	49.093,33 €	- €	49.093,33 €	NO SUPERA

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 V 32 R.D. 1337/20051) (*)
DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES


Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADO S A FINES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%									
2014	202.085,32	-	49.406,29	155.572,09	108.900,46	0,7	1.405.914,61	1.405.914,61	-	-	-	-	-	-	-
2015	1.064.037,18	-	1.244.752,36	2.308.789,54	1.616.152,68	0,7	2.277.966,36	2.277.966,36	2.277.966,36	-	-	-	-	-	-
2016	745.651,06	-	1.235.178,11	1.980.829,17	1.386.580,42	0,7	1.179.504,03	1.179.504,03	1.179.504,03	207.076,39	-	-	-	-	-
2017	843.067,55	-	1.605.704,99	2.448.772,54	1.714.140,78	0,7	1.549.991,44	1.549.991,44	1.549.991,44	1.342.915,05	371.225,73	-	-	-	-
2018	1.185.799,73	-	1.562.961,91	2.748.761,64	1.924.133,15	0,7	1.514.422,57	1.514.422,57	1.514.422,57	1.143.196,84	780.936,31	-	-	-	-
2019	917.265,21	-	2.606.848,39	3.524.113,60	2.466.879,52	0,7	2.592.058,27	2.592.058,27	2.592.058,27	1.811.121,96	655.757,56	-	-	-	-
2020	537.087,73	-	1.484.164,91	2.021.252,64	1.414.876,85	0,7	1.500.964,85	1.500.964,85	1.500.964,85	848.320,84	568.735,49	-	-	-	-
TOTAL							1.405.914,61	2.277.966,36	1.179.504,03	1.549.991,44	1.514.422,57	2.592.058,27	1.504.078,40	568.735,49	

(*) A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

Fdo.: El Secretario




Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN: RAFA NADAL
 INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

DEUDAS						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	TOTAL IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	TOTAL INTERESES SATISFECHOS	
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO						
A LARGO PLAZO						
Préstamo Banco de Sabadell	19.05.2015	800.000,00 €		545.059,41 €	49.572,63 €	
A CORTO PLAZO						
Provisiones a corto plazo	31.12.2020	- €				
Beneficiarios - acreedores	31.12.2020	57.700,11 €				
Otros acreedores	31.12.2020	109.518,16 €				

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN: RAFA NADAL
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	BIENES Y DERECHOS					OTRAS CIRCUNSTANCIAS
	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTE DE ADQUISICIÓN	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS ACUMULADAS	CARGAS Y GRAVAMENES	
INMOVILIZADO MATERIAL						
Construcciones						
Centro Social Palma	31.12.2016	1.036.006,67 €			157.991,02 €	
Instalaciones técnicas						
Terminal Digital	31.12.2012	572,38 €			572,38 €	
Otros inmovilizados materiales						
Otras Instalaciones	31.12.2014	38.345,18 €			44.007,40 €	
Otras Instalaciones centro social	31.12.2015	36.866,71 €			35.758,08 €	
Otras Instalaciones centro social	31.03.2016	554,50 €			473,72 €	
Otras Instalaciones centro social	30.09.2017	9.401,00 €			5.640,60 €	
Otras Instalaciones centro social	01.01.2020	50.450,81 €			5.045,08 €	
Otras Instalaciones centro social	01.01.2020	1.902,24 €			190,22 €	
Otras Instalaciones centro social Valencia	18.10.2019	24.829,14 €			2.875,99 €	
Otras Instalaciones centro social Valencia	18.03.2020	25.000,00 €			1.974,04 €	
Mobiliario	31.12.2014	15.129,85 €			10.042,02 €	
Mobiliario centro social	31.12.2015	23.581,05 €			13.048,71 €	
Mobiliario centro social	31.12.2016	6.269,18 €			3.028,38 €	
Mobiliario centro social	30.04.2017	1.240,00 €			465,00 €	
Mobiliario centro social	27.10.2020	1.314,00 €			23,70 €	
Mobiliario centro social Valencia	29.10.2019	13.293,00 €			1.451,99 €	
Mobiliario centro social Valencia	13.01.2020	385,00 €			37,24 €	
Mobiliario centro social Valencia	29.10.2020	1.173,82 €			20,53 €	
Equipos Proc. Información	31.12.2014	6.315,34 €			6.315,34 €	
Equipos Proc. Información	30.06.2016	1.281,00 €			1.281,00 €	
Equipos Proc. Información	28.02.2017	1.126,00 €			1.102,54 €	
Equipos Proc. Información	01.04.2018	769,98 €			530,03 €	
Equipos Proc. Información	20.06.2018	4.002,18 €			2.535,64 €	
Equipos Proc. Información	05.09.2018	868,00 €			504,15 €	
Equipos Proc. Información	01.06.2020	1.874,94 €			274,07 €	
Elementos de transporte	31.12.2010	14.819,52 €			14.819,52 €	
Otro inmovilizado material	01.01.2018	599,32 €			128,37 €	

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente





Fdo.: El Secretario

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'L. H. A.', written over a horizontal line.

Fdo.: El Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. M. P.', written over a horizontal line.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Concesiones administrativas		
Concesión CFRN Palma	31.12.2014	315.363,03 €
Propiedad industrial e intelectual		42.048,40 €
Marcas	31.07.2016	519,00 €
Marcas	31.12.2014	535,68 €
Marcas	31.03.2017	1.387,00 €
Marcas	14.11.2019	1.012,00 €
Aplicaciones informáticas		
LICENCIAS MAC HOME Y GARANTIAS	31.12.2012	789,74 €
Otras aplicaciones informáticas	30.04.2018	5.500,00 €
Otras aplicaciones informáticas	30.10.2019	1.800,00 €
Otras aplicaciones informáticas	02.01.2020	790,00 €
		789,74 €
		4.592,56 €
		696,53 €
		260,70 €

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO**Fianzas y depósitos constituidos**

Fianza Endesa	31.12.2016	3.983,65 €
Fianza Manacor	31.12.2016	2.200,00 €
Aportación Rafa Nadal Foundation	31.12.2017	10.000,00 €
Fianza Manacor	31.12.2016	1.200,00 €
Bonos Grupo Antolin	18.10.2019	- €
Bonos Petroleo Mexican	18.10.2019	108.086,30 €
Bonos Ford Motor Credit	18.10.2019	106.907,39 €
Bono Jaguar Land Rover	11.02.2020	95.738,89 €
Bono Grifols S.A	11.05.2020	100.677,89 €
Bono Telecom Italiz SP	11.05.2020	103.461,07 €
Bono Netflix Inc	11.05.2020	105.985,22 €
Bono Telefonica Europe BV	18.11.2020	116.231,65 €
Bono Teva Pharm FNC	18.12.2020	105.937,50 €

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente





(En euros)			
Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	2020	2019
600	Compras	28.696,69 €	15.157,50 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	230.780,47 €	245.614,72 €
621	Arrendamientos	58.186,76 €	79.276,01 €
622	Reparaciones y conservación	414,56 €	1.661,68 €
623	Servicios profesionales independientes	49.093,33 €	73.867,79 €
624	Transportes	647,45 €	380,19 €
625	Seguros	8.026,90 €	6.614,82 €
626	Servicios bancarios	496,00 €	804,74 €
627	Publicidad	- €	485,00 €
628	Suministros	57,29 €	35,09 €
629	Otros gastos	34.885,99 €	48.531,99 €
631	Otros tributos	- €	22.162,79 €
694	Pérdidas por deterioro	17.795	- €
640	Sueldos	283.699,36 €	298.864,13 €
641	Indemnizaciones	- €	171.748,82 €
642	Seguridad Social	54.075,22 €	55.005,75 €
649	Otros gastos sociales	1.401,12 €	1.188,91 €
650	Ayudas	623.854,88 €	1.528.536,86 €
662	Gastos financieros	6.052,26 €	8.021,02 €
668	Diferencias de cambio	85.989,62 €	7.087,95 €
Total		1.484.152,46 €	2.565.045,76 €
Dif. 2020/2019		(1.080.893,30 €)	

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la **FUNDACIÓN RAFA NADAL** formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 62.



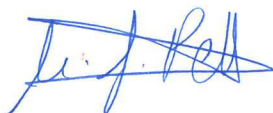
Palma de Mallorca, 31 de marzo de 2021

Dña. Ana María Parera
Presidenta



Dña. María Francisca Perelló
Secretaria

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

